

# **CONADI: INICIATIVA DE LEY PARA OFICIALIZAR EL LENGUAJE DE SEÑAS**

Publicado en Vicepresidencia de la República de Guatemala (<http://vicedrupal.vicepresidencia.gob.gt>)

---

Sep  
09  
2019

## **CONADI: INICIATIVA DE LEY PARA OFICIALIZAR EL LENGUAJE DE SEÑAS**

Por fabiola

La iniciativa de Ley 5603 que busca oficializar en Guatemala el “Lenguaje de Señas” como un idioma para que más de 250 mil personas que padecen discapacidad auditiva en nuestro país, se sientan respaldadas y tecnicadas en este lenguaje, fue entregado hoy por la mañana a representantes del Congreso Nacional por parte de autoridades del Comisión Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad -CONADI-

Las autoridades del CONADI, presidida por la licenciada Rosa Idalia Aldana, hicieron entrega al diputado de la Comisión sobre Asuntos de Discapacidad del Congreso de la República de Guatemala, Leocadio Juracán, y a otros

## **CONADI: INICIATIVA DE LEY PARA OFICIALIZAR EL LENGUAJE DE SEÑAS**

Publicado en Vicepresidencia de la República de Guatemala (<http://vicedrupal.vicepresidencia.gob.gt>)

---

representantes del Organismo Legislativo, de la iniciativa de Ley.

El acto de entrega se realizó en el Hotel Panamericano de la zona 1 y en el mismo estuvieron el Director General del CONADI, Sebastián Toledo, quién dio la bienvenida a los presentes y luego el representante del Subsector de Personas con Discapacidad Auditiva, Julio Bámaca, habló sobre los antecedentes del reconocimiento de la Lengua de Señas.

También la licenciada Niurka Benfelk, representante del subsector de Personas con Discapacidad, hizo la presentación del contenido de la iniciativa de ley 5603. El traductor del lenguaje de señas que se expuso en la reunión, fue Mauricio Méndez.

El lenguaje de señas es una cultura y es necesaria la reivindicación de derechos de estas personas, dijo Idalia Aldana, quien añadió que apoyarlas nos hace más humanos y permitirá también que muchas mujeres que tienen discapacidad auditiva, puedan explicar las violaciones a las que en muchos casos son expuestas.

Por su parte el diputado Leocadio Juracán, señaló que comparte la lucha de las personas con discapacidad auditiva y que están luchando por lograr que esta ley se apruebe, por lo que tenemos un largo trabajo por hacer en la Comisión, que ya tiene conocimiento de la misma y ya se está trabajando sobre ella para brindar un total apoyo, afirmó.

Las personas con discapacidad auditiva y de habla, utilizan el lenguaje de señas, como principal medio de comunicación en la sociedad, por lo que fue considerado por varias organizaciones, solicitar que este método sea regulado para su desarrollo y fomento.

# CONADI: INICIATIVA DE LEY PARA OFICIALIZAR EL LENGUAJE DE SEÑAS

Publicado en Vicepresidencia de la República de Guatemala (<http://vicedrupal.vicepresidencia.gob.gt>)

---

**URL de origen:** <http://vicedrupal.vicepresidencia.gob.gt/proyectos/CONADI-INICIATIVA-DE-LEY-PARA-OFICIALIZAR-EL-LENGUAJE-DE-SENAS>